



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2011-P-2302.

Cristina Martín Puente ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas a derivar de un pozo ubicado en el paraje La Arenilla (polígono 7, parcela 24) en la localidad de Madrid de las Caderechas, en el término municipal de Rucandio (Burgos), con destino a riego de 0,8 has, para lo cual se solicita un volumen anual de 500 m³ y un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 0,06 l/s.

El aprovechamiento consiste básicamente en un pozo de sección circular de 173 mm de diámetro y 55 m de profundidad, extrayéndose el caudal necesario por medio de bomba sumergida (electrobomba) de 0,75 CV de potencia.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por este expediente puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, 1 de marzo de 2012.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,
Antonio Coch Flotats